

GUÍA PARA AUTORES/AS

REVISTA DE LA SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

[Enviar un artículo](#)

El envío del manuscrito debe hacerse a través del enlace situado en la barra lateral derecha, o en la pestaña de “Envíos”, situada en la barra del menú principal.

Antes de enviar un manuscrito, es necesario preparar varios documentos para poder subir los archivos individuales a la plataforma de envío de forma correcta.

Como norma general, la extensión del manuscrito, incluyendo texto y espacio equivalente de figuras y tablas, no podrá exceder 20 páginas. Una página de la plantilla de la RSGE (en fuente Times New Roman 10, a espacio simple) equivale a unas 1000 palabras aproximadamente.

1. TEXTO PRINCIPAL

El texto se elaborará siguiendo la **plantilla de la RSGE** para manuscritos en español o en inglés (descargar desde la barra lateral de la página web), dependiendo del idioma del texto principal. En ambos casos se seguirá el siguiente orden:

- **TÍTULO** en español o inglés (según el texto principal) y **Título** en inglés o español.
- Nombre y apellidos de autores/as.
- Dirección postal y electrónica completa de autores/as.
- **Resumen** en español, de 200 palabras para el idioma del manuscrito, y **Abstract** en inglés, de 400 en el segundo idioma.
- **Palabras clave/Keywords** (3 a 5, en español y en inglés).
- **TITULO CORTO** para el encabezamiento, en el idioma del manuscrito.
- Texto principal del manuscrito. Los encabezamientos del texto principal se ordenarán jerárquicamente en tres tipos, sin numeración alguna: **Apartado**, **Subapartado de primer orden** y **Subapartado de segundo orden**, *con punto y seguido el texto*. En el texto, se incluirán sólo citas de trabajos publicados o en prensa, con el apellido de autores/as y año de publicación en orden cronológico (ej., Pérez, 2004; Mateos y Jiménez, 2007; Teixell *et al.*, 2007). Las figuras y tablas se indicarán de forma correlativa (ej., Fig. 1, Fig. 2, Figs. 3-5, Tabla 1, Tabla 2... etc.).
- **Agradecimientos y financiación.** Se citarán los agradecimientos personales y a las personas que han revisado el trabajo. Además, es necesario indicar las fuentes de financiación del estudio.
- **Contribución de autores/as.** Se especificará, en un párrafo corto, la contribución individual de cada autor/a.
- **Referencias.** Deberán ir ordenadas alfabéticamente por el apellido de autores/as y cronológicamente, en el caso de que se repitan. Deberán indicarse las referencias que dispongan de DOI con un enlace tipo <https://doi.org/...> (ver formato para las referencias más abajo). Para buscar el DOI de un trabajo se puede utilizar la siguiente URL de Crossref <https://apps.crossref.org/SimpleTextQuery>.
- **Pies de figuras y tablas.** En español si el texto principal está en español.

3. REFERENCIAS

A continuación, se muestran algunos ejemplos del formato en el que deben indicarse las referencias:

Artículos en revistas científicas:

Lobo, F.J., Hernández-Molina, F.J., Somoza, L., Díaz del Río, V., 2001. The sedimentary record of the post-glacial transgression on the Gulf of Cadiz continental shelf (Southwest Spain). *Marine Geology*, 178: 171-195.
[https://doi.org/10.1016/S0025-3227\(01\)00176-1](https://doi.org/10.1016/S0025-3227(01)00176-1)

Libros:

Woodroffe, C.D., 2002. *Coasts*. Cambridge University Press, New York, 623 p.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781316036518>

Artículos en volúmenes especiales o capítulos de libro:

Ortega Gironés, E., Gil Ibarguchi, J.I., 1983. La Unidad de Malpica-Tuy. En: Libro jubilar, J.M. Ríos. *Geología de España*, Tomo I, (J. Comba, Ed.). IGME, Madrid, 430-440.

Tesis:

Parra, J., 2001. Análisis paleoambiental de los sistemas continentales y el vulcanismo asociado del Neógeno del Valle del Cajón en los Andes Occidentales (Catamarca, República Argentina). Tesis Doctoral, Univ. Huelva, 272 p.

Comunicaciones en congresos:

Díaz Martínez, E., 1988. El Cretácico Inferior del sector de Jubera (norte de la Sierra de Los Cameros, La Rioja). II Congreso Geológico de España, Comunicaciones, 1: 67-70.

Mapas geológicos:

Arce Durante, J.M., Fernández Tomas, J., Monteserín López, V., 1977. Mapa Geológico de España 1:50.000, hoja nº 24 (Mondoñedo). IGME, Madrid.

Referencias de páginas Web:

Dirección URL completa y fecha de la última visita (dd/mm/aaaa).

3. FIGURAS Y TABLAS

Las figuras y tablas se enviarán en **archivos individuales** (NO irán incluidas en el texto principal), por lo que será necesario prepararlas de forma adecuada antes de subirlas a la plataforma de envíos. Para el diseño de tablas y figuras (incluyendo dibujos y fotografías) se tendrá en cuenta el tamaño de caja de la revista (248 x 170 mm). Las figuras y tablas pueden ocupar la anchura de una columna (82 mm) o de una página (170 mm).

Las **tablas** irán en formato DOC. El tamaño de letra deberá ser como mínimo de 7 ptos. y la anchura de línea oscilará entre 0,3 y 1,5 ptos.

Las **figuras** irán en formato JPG o TIFF (si se usa el formato TIFF y la figura sólo contiene dibujos de líneas, la resolución deberá ser de 600 ppp., si la figura tiene trama de grises o es en color, la resolución deberá ser de 300 ppp.). Las partes de una figura se denominarán con letras mayúsculas (A, B, C, etc.). Los dibujos deben tener una buena calidad en cuanto a tramas, tonos de grises y leyendas. Las fotografías deben ser claramente visibles, tener contraste suficiente y acabado brillante, y deben contener escalas u objetos que sirvan de referencia.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

El envío de todos los documentos debe hacerse a través del enlace "[Realizar un nuevo envío](#)", situado en la parte superior de la página de **Envíos**. Se pueden seguir los pasos detallados en la siguiente guía: **Instrucciones para el envío de artículos** (descargar desde la barra lateral de la página web).

REGISTRO. Para el envío de un nuevo manuscrito, el/la autor/a de correspondencia debe registrarse en la plataforma de gestión de la RECYT, si todavía no está registrado. Una vez registrado, ya se puede entrar en la plataforma, donde deberá completar todos los datos solicitados, incluidos los metadatos, antes de finalizar

el envío del manuscrito. De no hacerlo correctamente, el trabajo podría ser rechazado por los/as Editores/as para que vuelva a enviarse de nuevo y poder llenar correctamente todos los datos. Además, debe subir los siguientes archivos:

- Un archivo en formato Word (editor de textos) con el texto principal del manuscrito siguiendo la **plantilla de la RSGE** (descargar desde la barra lateral de la página web). Es **IMPORTANTE** completar todos los datos de la primera página de la plantilla, incluyendo una relación de cinco posibles personas para revisar el trabajo (nombre completo, dirección de email e institución a la que pertenecen), para la correcta gestión del trabajo. Existe la posibilidad de vetar a personas, siempre que esté debidamente justificado.
- **Un archivo independiente por cada figura o tabla**, numeradas de forma correlativa.

PROTOCOLO EDITORIAL Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Durante el proceso de envío de manuscritos, se pedirá a las personas autoras del trabajo que declaren que los datos presentados son originales y no han sido publicados previamente. Como se ha indicado anteriormente, los/as autores/as deben proponer cinco revisores/as científicos/as (*reviewers*). Para la aceptación del envío del manuscrito, se **deberá seguir la normativa de publicación** que se recoge en esta guía para autores/as.

Es importante seguir la **guía de buenas prácticas**, que se puede consultar en el siguiente enlace de la revista: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevSocGeoEsp/guiadebuenaspracticas>

El Comité Editorial valorará la adecuación del manuscrito a las normas de publicación y si los contenidos son acordes con la línea editorial de la revista. De acuerdo con el **proceso de revisión por pares**, si el trabajo se ajusta a la normativa, será enviado para su revisión a 2 especialistas en la materia del manuscrito y, en caso de discrepancia, se remitirá a una tercera persona que, si es preciso, será alguna de las personas que forman parte del Comité Científico. Estas personas serán anónimas, salvo que indiquen lo contrario durante el proceso de revisión. Cada año, se publicará en el número del segundo semestre la relación de las personas que han revisado los trabajos y la institución de aquéllas que han preferido permanecer anónimas.

Una vez se disponga de los informes de las personas que han revisado el trabajo, el/la Editor/a Principal emitirá una primera decisión sobre el manuscrito, indicando si el trabajo es aceptado o requiere de modificaciones menores, moderadas o importantes, o si es rechazado. En caso de que sea aceptado con modificaciones, el manuscrito original deberá ser corregido siguiendo las observaciones de los/las revisores/as, que estarán disponible para los/las autores/as en el menú de navegación de envíos.

Los/las autores/as del manuscrito dispondrán de 15 días para hacer las modificaciones oportunas y justificar, mediante un informe preceptivo, los cambios introducidos en el manuscrito y las posibles discrepancias con las opiniones expresadas por las personas que han revisado el trabajo. Una vez valorados estos documentos, el/la Editor/a Principal decidirá si la nueva versión del documento necesita una segunda revisión o, en su caso, puede ser definitivamente aceptado.

Una vez el trabajo tenga la aceptación definitiva, el/la autor/a de correspondencia recibirá una **prueba de imprenta** para su corrección a través de la plataforma RECYT. Los/las autores/as tendrán un plazo de 7 días para devolver las pruebas de imprenta con los comentarios que consideren oportunos sobre las posibles modificaciones formales que hayan detectado.

Cuando se haya completado la revisión y edición de todos los artículos, se procederá a la **publicación online del volumen completo en acceso abierto**, en los meses de junio y diciembre, en web de la Revista de la Sociedad Geológica de España (<https://recyt.fecyt.es/index.php/RevSocGeoEsp/index>) y en la web de la Sociedad Geológica de España (<https://sociedadgeologica.org/publicaciones/revista-sge/>), bajo la licencia [Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

DECLARACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR/A

Durante el proceso de envío del trabajo y para su publicación en la RSCE, se aceptarán las siguientes condiciones sobre los derechos de autor/a y *copyright*:

- **El/Autor/a conserva los derechos de autor y concede a la Sociedad Geológica de España el derecho de la primera publicación y concede de manera no exclusiva los derechos de distribución de este artículo** por la duración de la propiedad literaria según las leyes españolas, en todos los soportes actuales o futuros, estando la obra disponible simultáneamente a su publicación bajo la licencia [Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/), que permite copiar y transformar el trabajo, pero teniendo en cuenta que la distribución del trabajo transformado debe hacerse bajo la misma licencia y nunca con propósitos comerciales, al tiempo que se reconoce la autoría y la publicación original en la Revista de la Sociedad Geológica de España.

- Los **derechos de maquetación** del artículo pertenecen a la Sociedad Geológica de España.

- La Revista de la Sociedad Geológica de España se publica en formato electrónico y en papel.

- El/Autor/a tiene derecho a publicar su trabajo en línea (**auto-archivo**), una vez se haya publicado en la web de la Revista de la Sociedad Geológica de España.

- El/Autor/a **confirma** a la Sociedad Geológica de España que el trabajo:

- Es una obra original propia.
- No ha sido presentado ni publicado en ningún medio, ni se ha enviado a otra revista para su publicación (ya sea en formato impreso, electrónico o de otro tipo).

- El/Autor/a **garantiza** a la Sociedad Geológica de España que:

- Todos/as los/las coautores/as están informados/as de la publicación del trabajo bajo la licencia *Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0*, permitiendo a otras personas compartir igual el trabajo, sin propósitos comerciales, al tiempo que se reconoce la autoría y la publicación original en la Revista de la Sociedad Geológica de España.
- Tiene TODOS los derechos y permisos necesarios (para uso electrónico e impreso) para cualquier parte utilizada en el trabajo procedente de otras publicaciones sujetas a derechos de autor (como podría ser una figura).
- Todas las personas que firman este trabajo autorizan la publicación de su correo electrónico de contacto en el artículo, así como en la página web de la revista.
- Para cualquier publicación posterior de su trabajo, el/la autor/a se compromete a mencionar la referencia bibliográfica de la primera publicación en la Revista de la Sociedad Geológica de España.

- La Sociedad Geológica de España se **compromete** a facilitar al autor/a la versión final del trabajo aceptado para su publicación, una vez se haya publicado en la web, con el fin de que pueda ser depositado en un repositorio institucional o en cualquier otra web.

- El/Autor/a **reconoce** que la Sociedad Geológica de España puede retirar el trabajo de la Revista de la Sociedad Geológica de España después de su publicación, si se comprueba posteriormente que los resultados no son fiables, ya sea por mala conducta o error, o si se detecta plagio.



SOCIEDAD GEOLÓGICA DE ESPAÑA <https://sociedadgeologica.org/>

